

# Cómo Solicitar Beneficios de Desempleo en Línea



# Contenido del tutorial

Este tutorial tiene las instrucciones y **las capturas de pantalla de la página web** que necesita para completar, enviar y confirmar su solicitud de beneficios de desempleo en línea.

Puede leer el tutorial página por página, o puede ir a cualquiera de estas dos secciones principales seleccionando el enlace:

- [Solicitar Beneficios](#)
- [Sigüientes pasos y requisitos](#)

Es posible que desee imprimir páginas de este tutorial. Si no tiene una impresora, puede usar una impresora gratis [en la oficina local de Soluciones de la Fuerza Laboral](#).



# Solicitar por el Internet es rápido, fácil y seguro

La mayoría de la gente puede solicitar beneficios y administrar sus reclamos de desempleo en línea por medio de [Servicios de Beneficios de Desempleo](#).

Sin embargo, si trabajó en Massachusetts, Wisconsin o Puerto Rico en los últimos 18 meses, tendrá que llamar al Tele-Centro de la Comisión la Fuerza Laboral de Texas al **800-939-6631**.

## Esto es lo que necesita para empezar ...

Cuando solicite beneficios, necesitará sus:

- Número de Seguro Social
- Nombre del negocio y dirección del último empleador
- Primera y última fecha (mes, día y año) en que trabajó para su último empleador.
- Horas trabajadas y nivel de paga si trabajó durante la semana cuando presentó su solicitud (incluyendo el domingo)
- Empleo militar (servicio) fechas de inicio/fin y una copia de su DD-214(s) (copia del miembro 4 a 8), si sirvió en las fuerzas armadas durante los últimos 18 meses
- Número de registro de extranjero (si no es ciudadano de EE.UU.)







# Solicitar Beneficios

En esta sección, aprenderá a:

- Llenar su solicitud entrando información personal y los detalles del último empleo
- Repasar y presentar la solicitud
- Confirmar su reclamo

[Volver a la Página de Contenido](#)

# Importante

Su información **no se va a guardar** si se desconecta antes de recibir la confirmación.



## Favor de tomar en cuenta lo siguiente:

- Lea todas las instrucciones cuidadosamente.
- Llene cada pantalla de principio a fin.
- Los asteriscos\* rojos identifican información necesaria. Tiene que contestar estas preguntas.
- El sistema cerrará su sesión si no ha seleccionado ningún botón de acción como **Siguiente**, **Anterior** o **Envíe** en 30 minutos. Su información no se guardará. Si esto sucede, debe volver a iniciar sesión y vuelva a ingresar su información en su solicitud.
- Su solicitud **no está completa** hasta que la presente y reciba un número de confirmación.

### Veracidad al reclamar

Toda la información que dé debe ser cierta y completa. Hay penas si retiene información o si da información falsa, incluyendo penas de perjurio con respecto a ciudadanía o estado migratorio. La información que dé creará un archivo para usted en nuestro sistema.

# Servicios de Beneficios de Desempleo

[Home](#) > [Job Seekers & Employees](#) > [Beneficios de Desempleo](#)

## Servicios de Beneficios de Desempleo

### En esta página:

- [Conexión](#)
- [Solicitar Beneficios](#)
- [Ver Correspondencia Electrónica](#)
- [Pedir un Pago](#)
- [Solicite un Pago de Reclamo de Ayuda de Desempleo por Desastre](#)
- [Solicitar su Semana de Espera](#)
- [Ver Condición de Reclamos y Pagos](#)
- [Apele en línea](#)
- [Ver Condición de Apelación](#)
- [Cambie su Retención de Impuestos](#)
- [Ver Información del 1099-G del IRS](#)
- [Presentar un Registro de Búsqueda de Trabajo](#)
- [Calcular Beneficios de Desempleo](#)
- [Requisitos Tecnológicos y Privacidad](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Más Información](#)

### Conexión

[Conéctese con su Identificación de Usuario de TWC existente o cree una nueva Identificación de Usuario.](#)

Para solicitar beneficios en línea, conéctese a Servicios de Beneficios de Desempleo al <http://www.twc.state.tx.us/jobseekers/servicios-de-beneficios-de-desempleo>.

Necesitará una identificación de usuario y una contraseña para solicitar beneficios en línea.

Para conectarse, seleccione el enlace que dice “Conéctese con su Identificación de Usuario de TWC existente o cree una nueva identificación de usuario.”



# Servicios de Beneficios de Desempleo (continuación)

## Página de Conexión

Use su identificación de usuario y su contraseña para conectarse cuando solicite beneficios en línea.

Para saber cómo crear, recuperar o restablecer una identificación de usuario y una contraseña vaya a [Tutoría Sobre Identificación de Usuario y Contraseña](#).

Debe ingresar su número de Seguro Social (SSN) para solicitar los beneficios en línea. Ingrese su SSN con o sin guiones. Seleccione **Sí** y después **Siguiente**.

The screenshot shows the 'Servicios de beneficios de desempleo' login page. It features a header with the TWC logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below the header is a navigation bar with 'Enlaces Rápidos' and '¿Necesita ayuda?'. The main content area is titled 'Conectarse' and includes a question: '¿Nunca ha usado Servicios de beneficios de desempleo? Si ya tiene una identificación de usuario para otra aplicación del Internet de la TWC, tal como WorkInTexas.com, trate de conectarse con esa identificación. Si no, por favor [inscríbese para una identificación de usuario](#).' There are two input fields for 'Identificación de Usuario' and 'Contraseña', both marked with a red asterisk. Below the fields is a link to 'Inicio de sesión'. On the right side, there are several informational boxes: 'Speak English? Use this site in English', 'Requisitos técnicos' (listing Internet Explorer, Firefox, Chrome, and Safari), and 'Computadora pública' (warning about public computer use). At the bottom right, there are links for 'Accesibilidad' and 'La Igualdad de Oportunidades es la Ley'.

The screenshot shows the 'Número de Seguro Social' entry page. It features a header with the TWC logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below the header is a navigation bar with 'Número de Seguro Social' and '¿Necesita ayuda?'. The main content area is titled 'Número de Seguro Social' and includes a question: '¿Nunca ha usado Servicios de beneficios de desempleo? Si ya tiene un número de Seguro Social para otra aplicación del Internet de la TWC, tal como WorkInTexas.com, trate de conectarse con ese número. Si no, por favor [inscríbese para un número de Seguro Social](#).' There are two input fields for 'Número de Seguro Social (SSN):' and 'Escriba otra vez el Número de Seguro Social:', both marked with a red asterisk. Below the fields is a question: '¿Va a solicitar Beneficios de desempleo hoy?' with radio buttons for 'Sí' and 'No'. At the bottom left, there is a link to 'Siguiente'.


# Preguntas iniciales

Sus respuestas a las preguntas iniciales determinan si puede solicitar beneficios usando el Internet o si tiene que llamar a un Tele-Centro al 800-939-6631.

Selecciona **Siguiente** para continuar o **Anterior** para regresar y examinar o cambiar sus respuestas.

No use los botones de hacia atrás y hacia adelante de su buscador.





Servicios de beneficios de desempleo

### Solicitar beneficios: Preguntas iniciales

\* indica información necesaria

Conteste las siguientes preguntas para que podamos determinar si debe solicitar Beneficios de desempleo por medio del Internet o llamando a un [Tele-Centro de la TWC](#).

¿Sirvió en el servicio [militar](#) desde octubre 01, 2017?

\*  Sí  No

Ha estado empleado y le ha pagado el [gobierno federal de los Estados Unidos](#) durante cualquier período de tiempo desde octubre 01, 2017? (Ejemplos de empleadores federales son el Servicio Postal de EE.UU., la Oficina del Censo de EE.UU., el Departamento del Tesoro, y el Departamento de Agricultura.)

\*  Sí  No

¿Ha trabajado en Texas en cualquier momento desde octubre 01, 2017 excluyendo servicio militar y empleos federales?

\*  Sí  No

¿Ha trabajado en algún estado que no sea Texas entre el octubre 01, 2017 y el septiembre 30, 2018, excluyendo servicio militar y empleos federales?

\*  Sí  No

¿Durante los últimos 12 meses ha solicitado beneficios de desempleo en un estado que no sea Texas?

\*  Sí  No

¿Se encuentra su dirección postal fuera de los Estados Unidos, o sus [territorios](#), o Canadá?

\*  Sí  No

¿Está presentando esta solicitud desde [afuera](#) de los Estados Unidos, sus territorios, o Canadá?

\*  Sí  No

#### Afectado por un desastre

¿Está sin trabajo como resultado directo del desastre? \*

No corresponde  
 en español UBS-AFB Test no desastre federal  
 en español UBS-AFB Test desastre federal



# Para comenzar

Necesitará la información en la página tres para completar las siguientes tres secciones, lo que incluye:

- Información personal
- Fechas cuando trabajó para su último empleador
- Confirmar información sobre identificación
- Información de contacto
- Información estadística
- Información sobre ciudadanía
- Información del sindicato laboral
- Información sobre pensión
- Información adicional
- Correspondencia
- Retención de Impuestos del IRS

**Solicitar beneficios: Para comenzar**

\* indica información necesaria

### Información personal

Escriba su nombre en los campos a continuación. Si le ha dado su nombre en el pasado a la TWC, escríbalo como lo dio anteriormente.

Nombre: \*

Inicial del segundo nombre:

Apellido: \*

¿Ha trabajado bajo cualquier otro nombre durante los 18 meses pasados?

\*  Sí  No

Si su respuesta es Sí (requerido):

Otro nombre de pila:

Otro apellido:

Fecha de nacimiento: \*   Año:

Número de [licencia de manejar de Texas](#) o Número de [tarjeta de identificación de Texas](#):   
(No vencida Licencia de manejar de Texas/sólo identificación.)

### Fechas cuando trabajó para su último empleador

Introduzca las fechas de su último empleo. Escoja "01" de la casilla que se abre hacia abajo para el "Día" como el primer día trabajado si no recuerda la fecha exacta.

Primer día trabajado: \*   Año:   
(Si trabajó para este empleador anteriormente, dé la fecha cuando empezó el período de empleo más reciente.)

Último día trabajado: \*   Año:

# Para comenzar (continuación)



## Opción de Retención de Impuestos

Los beneficios de desempleo están sujetos a impuestos. Debe declarar todos los beneficios de desempleo que recibió en su informe federal de impuestos.

Puede pedirle a la TWC que retenga impuestos federales de sus beneficios, y retendremos el 10% de cada pago para que se use para sus impuestos. Esto depende de usted. La TWC no retendrá beneficios a menos que escoja la **Opción de Retención**.

# Para comenzar (continuación)

## Cómo escoger Retención de Impuestos

Encontrará la opción de Retención de Impuestos al final de la sección de Información Personal.

Marque la casilla si quiere que la TWC retenga impuestos federales sobre la renta de sus beneficios de desempleo.

### Retención de Impuestos del IRS

Los beneficios de desempleo están sujetos a impuestos sobre la renta según ley federal. Puede autorizar a la TWC para que retenga impuestos federales sobre la renta de sus beneficios de desempleo marcando la casilla a continuación. Cuando sea autorizada, la TWC retendrá el 10 por ciento de cada pago bruto semanal cuando tramitemos su pago.


Autorizo a la TWC para que retenga impuestos federales sobre la renta de mis beneficios de desempleo por una tasa del 10 por ciento de la cantidad bruta de cada semana de beneficios.



# Último empleador

En esta parte de la solicitud debe llenar estas secciones:

- Identificación del último empleador
- Ubicación del último empleador
- Información del último empleador
- Fechas cuando trabajó para su último empleador
- Información sobre salario y horas trabajadas
- Salario normal para la ocupación
- Razón por la que no sigue trabajando



Servicios de beneficios de desempleo

### Progreso

- Información personal
- » Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

### Solicitar beneficios: Último empleador

\* indica información necesaria

**Aviso:** Si ha estado haciendo trabajos temporales por medio de una [agencia temporal](#) de trabajo, debe comunicarse con ellos inmediatamente para trabajo adicional, y darles tres días hábiles para que lo coloquen en otro trabajo antes de presentar una solicitud para Beneficios de desempleo. Durante esos tres días, no está empleado según la ley, así que si solicita beneficios, la solicitud que presente el día de hoy será inválida.

Si no recibe una carta de Estado de Cuenta de Salarios y Posibles Cantidades de Beneficios de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas (TWC) dentro de tres a cinco días hábiles de haber presentado su reclamo, llame al (800) 939-6631 para verificar que la TWC tramitó su solicitud.

#### Identificación del último empleador

Por ley debemos avisarle a su último empleador que está solicitando Beneficios de desempleo. Su último empleador es la compañía o persona que le pagó por su trabajo, aunque sea por un solo día.

Escoja su empleador. Si el nombre de su empleador no aparece, escoja No listado.

Nombre del empleador:

Si escogió No listado, dé el nombre del empleador:

Otro nombre para este negocio:

Número de teléfono del empleador:  -  Extensión:

#### Ubicación del último empleador

Ayúdenos a encontrar su último empleador dando la información necesaria a continuación.

Pais:  EE.UU.  Canadá

Ciudad:

Estado:

Código postal:

- O -

Provincia canadiense:

Código postal canadiense:



# Información de servicio de desempleo continuo

## Escoja su Número Personal de Identificación

Debe crear un Número Personal de Identificación de cuatro dígitos (PIN). Es su código secreto. Guarde este número para su información. Lo necesita para acceder a todos los servicios de Servi-Tel de la TWC y a algunos servicios de la TWC en el Internet.

Un PIN tiene la misma autorización legal que su firma en un documento.

**TEXAS WORKFORCE COMMISSION**

Servicios de beneficios de desempleo

**Progreso**

- Información personal
- Información de empleos
- » Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

### Solicitar beneficios: Información de servicio de desempleo continuo

\* indica información necesaria

#### Número personal de identificación (PIN)

Un [Número personal de identificación \(PIN\)](#) es un número de cuatro dígitos de su elección. Es su contraseña secreta. **Debe dar su PIN para poder entrar a todos los servicios de [Servi-Tel](#) de la TWC y para algunos servicios en el Internet de la TWC.**

Su PIN tiene la misma autoridad legal que su firma en un documento. No le dé su PIN a nadie, ni siquiera a un empleado de la TWC o a un pariente. Ud. es responsable por información presentada bajo su número de Seguro Social y PIN.

Número personal de identificación (PIN): \*

Escriba otra vez el PIN para confirmar: \*

\* Estoy de acuerdo con los términos y condiciones anteriores para la utilización de un PIN.

### Importante

No le dé su PIN a nadie, ni siquiera a un empleado de la TWC o a un miembro de su familia.

# Opción de Pago

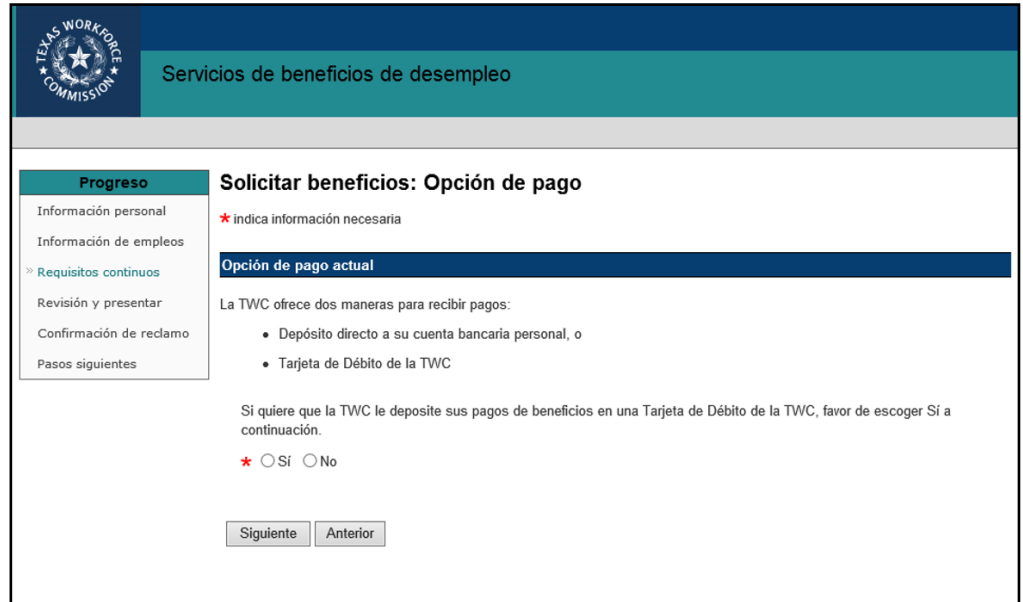
## ¿Cómo quiere recibir sus beneficios?

Hay dos maneras de recibir beneficios de desempleo:

- Tarjeta de débito
- Depósito directo en su cuenta bancaria o union de crédito de Estados Unidos.

**Solicitantes nuevos.** Para los solicitantes *nuevos*, el método predeterminado es la tarjeta de débito. Para cambiar su método de pago a depósito directo, seleccione **No** en la pantalla Opción de pago, y se le dirigirá a la pantalla de Cambiar opción de pago.

**Solicitantes que regresan.** Para los solicitantes que regresan, la pantalla Opción de pago muestra el método de pago que tenemos archivado para usted. Para cambiar su método de pago, seleccione **Sí** y complete la pantalla de Cambiar opción de pago.



The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top, there is a header with the TWC logo and the text 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below the header, there is a 'Progreso' sidebar with a list of steps: 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos' (highlighted with a blue bar and a right-pointing arrow), 'Revisión y presentar', 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Opción de pago'. It includes a red asterisk indicating necessary information. The section 'Opción de pago actual' states: 'La TWC ofrece dos maneras para recibir pagos:'. Below this, there are two bullet points: 'Depósito directo a su cuenta bancaria personal, o' and 'Tarjeta de Débito de la TWC'. A question follows: 'Si quiere que la TWC le deposite sus pagos de beneficios en una Tarjeta de Débito de la TWC, favor de escoger Sí a continuación.' Below the question are two radio buttons: 'Sí' and 'No', with a red asterisk next to the 'Sí' option. At the bottom of the form are two buttons: 'Siguiente' and 'Anterior'.

### Verifique su método de pago

Los solicitantes que regresan deben verificar su método de pago y cambiarlo si es necesario, o podrían tener dificultades para recibir sus pagos de beneficios.



# Información de servicio de desempleo continuo

## Apúntese para Correspondencia Electrónica

**¡No use papel!** Cuando se apunte para correspondencia electrónica (EC), recibirá la mayoría, pero no toda, su correspondencia de beneficios de desempleo en un buzón seguro y en línea, que incluye:

- Resoluciones sensibles al tiempo
- Información de reclamos de beneficios de desempleo
- Material de enseñanza

Le mandamos correos electrónicos para avisarle cuando le mandamos correspondencia a su buzón de entrada. Vea la tutoría de Correspondencia [Electrónica para Reclamantes](#) para más información.

The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top left is the logo for the Texas Workforce Commission. To its right, the text 'Servicios de beneficios de desempleo' is displayed. Below this is a navigation menu with 'Progreso' selected, containing links for 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos', 'Revisión y presentar', 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Información de servicio de desempleo continuo' and includes a red star icon indicating necessary information. A sub-header reads 'Apuntarse para Correspondencia Electrónica de Beneficios de Desempleo'. The main text says: '¡No use papel! Para acceso rápido en línea a su correspondencia de beneficios de desempleo 24/7, apúntese para el Servicio de Correspondencia Electrónica de Beneficios de Desempleo.' Below this is a question: '¿Quiere apuntarse para Correspondencia electrónica?' with radio buttons for 'Sí' and 'No', and a red star icon next to the 'Sí' option.

**¡ADVERTENCIA!** Revise su buzón del servicio postal de EE.UU. con frecuencia aunque se haya apuntado para EC.

Mandamos estos documentos solo por correo normal:

- Correspondencia sobre apelaciones, incluyendo avisos de audiencias o decisiones de apelaciones
- Correspondencia de Workforce Solutions
- Información acerca de solicitar beneficios bajo programas especiales, tales como Asistencia por Ajuste Comercial



# Examine y presente su solicitud

Esta sección del proceso de solicitar:

- Muestra todas las respuestas e información que usted dio
- Le permite hacer cambios pulsando el enlace de Editar información al final de cada sección.

Lea estos resúmenes cuidadosamente.

- Corrija cualquier error antes de presentar su solicitud.
- Debe pulsar **Presentar** al final de las preguntas para que se tramite en su reclamo.
- Su solicitud no está completa hasta que la presente y reciba un número de confirmación.

No olvide verificar la opción de retención de impuestos que seleccionó.



The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top left is the logo for the Texas Workforce Commission. The main header reads 'Servicios de beneficios de desempleo'. Below this is a 'Progreso' (Progress) sidebar with a list of steps: 'Información personal', 'Información de empleos', 'Requisitos continuos', 'Revisión y presentar' (highlighted), 'Confirmación de reclamo', and 'Pasos siguientes'. The main content area is titled 'Solicitar beneficios: Revisión y presentación'. It includes a red star icon indicating necessary information and instructions to review answers and click 'Presentar' at the bottom. Below the instructions are sections for 'Información identificativa' (with fields for SSN, name, other names, birth date, and Texas license/ID) and 'Información personal' (with fields for phone number, address, ethnicity, gender, education, military service, citizenship, labor union membership, school contract, substitute teacher, professional athlete, and tax retention options). Each section ends with an 'Editar información personal' link.

# Examine y presente su solicitud (continuación)

### Información del Último Empleo

[Editar información sobre su último empleo](#)

Nombre del empleador:

Otro nombre para este negocio:

Número de teléfono del empleador:

Su empleador ha pedido que la TWC les envíe todos los avisos de Beneficios de desempleo a la dirección a continuación.

Dirección del empleador:

¿Qué tipo de trabajo desempeñó en este empleo?

La ocupación que mejor describe sus deberes de trabajo anteriores:

Primer día trabajado:

Último día trabajado:

Cuando trabaja tiempo completo, ¿cuántas horas trabaja por semana?

¿Trabajó el domingo o después de ese día marzo 17, 2019?

Razón por la que no sigue trabajando:

[Editar información sobre su último empleo](#)

### Razón por la que no sigue trabajando por Último empleador - Descanso (Layoff)

[Editar información sobre razón ya no trabajando](#)

¿Le dio su empleador una fecha definitiva para regresar a trabajar?

¿Qué fecha le dio su empleador para regresar a trabajar?

[Editar información sobre razón ya no trabajando](#)

### Opción de pago actual

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Opción de pago:

[Editar Información de Opción de Pago](#)

### Opción de pago pendiente

[Editar Información de Opción de Pago](#)

Opción de pago:

Nombre del Banco o Unión de Crédito:

Número de ruta:

Número de cuenta:

Tipo de cuenta:

Fecha de vigencia:

[Editar Información de Opción de Pago](#)

### Correspondencia Electrónica

[Editar Información de Correspondencia Electrónica](#)

¿Apuntarse para Correspondencia Electrónica?

Dirección de correo electrónico:

[Editar Información de Correspondencia Electrónica](#)

### Certificación

No podrá cambiar su solicitud usando el Internet después que la mande.

\* Al marcar esta casilla, certifica que este es su Número de Seguro Social y que es la persona nombrada en esta solicitud para Beneficios de Desempleo; y certifica que la información que dio es [cierta y completa](#).

Pulse Presentar para presentar su solicitud de Beneficios de desempleo.

Pulse el botón de Presentar sólo una vez. Quizás tarde un momento para que se le muestre la página de Confirmación.

Asegúrese de que todas sus respuestas sean correctas antes de seleccionar **Presentar**.

Verifique la opción de pago que seleccionó, incluyendo todos los números de cuenta.

Verifique si se inscribió para correspondencia electrónica y verifique su dirección de correo electrónico.

**No puede cambiar su solicitud usando el Internet después de haberla enviado.**

# Confirmación del reclamo

Después de presentar su solicitud, el programa mostrará la Confirmación del Reclamo.

- Imprima la página de confirmación para su información, en seguida escoja **Siguiente** para ir a la sección de **Siguientes Pasos**.

Si no tiene acceso a una impresora:

- Hay impresoras disponibles en las oficinas locales de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).
- Escriba el número de confirmación de su reclamo.

No puede hacer cambios en línea después de haber mandado su solicitud. Sin embargo, si quiere cambiar información en su solicitud, llame al Tele-Centro el siguiente día hábil al **800-939-6631** para hablar acerca de su situación.

**TEXAS WORKFORCE COMMISSION** Servicios de beneficios de desempleo

**Progreso**

- Información personal
- Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- » Confirmación de reclamo
- Pasos siguientes

**Solicitar beneficios: Confirmación del reclamo**

**No ha terminado su solicitud para Beneficios de desempleo. Tiene dos importantes pasos más.**

1. Imprima esta página y guárdela para su información. Use el icono de imprimir en la barra de herramientas de su navegador. Si no puede imprimir esta página, escriba su número de confirmación.
2. Pulse el botón de **SIGUIENTE** y complete los Pasos siguientes. Si hace caso omiso a los Pasos siguientes, podría retrasar o perder sus beneficios.

**Información sobre confirmación de reclamo**

Número de confirmación del reclamo: Su solicitud ha sido presentada. Su número de confirmación es 0320SYS8329.

**Día de vigencia:** Basándonos en cuándo hizo su presentación marzo 20, 2019 12:03 p.m., su reclamo empieza el domingo, marzo 17, 2019.

**Información identificativa**

Nombre:

¿Ha trabajado bajo cualquier otro nombre durante los 18 meses pasados?

Fecha de nacimiento:

Número de licencia de manejar de Texas o número de tarjeta de Identificación de Texas:

**Información personal**

Número de teléfono durante el día:

Dirección:

Raza o antecedentes étnicos:

Género:

Educación:

¿Es veterano del servicio militar?

¿Es ciudadano de EE.UU.?

¿Es miembro de un sindicato laboral?

¿Está bajo contrato para trabajar en una escuela o institución educativa?

¿Es profesor sustituto?

¿Es atleta profesional?

Durante los últimos 18 meses ¿manejó Ud. a Texas para buscar con regularidad?

Si es así, entonces ¿va Ud. a continuar manejando para buscar trabajo en Texas?

¿En qué idioma quiere recibir la información escrita sobre Beneficios de desempleo?

Retener impuestos federales sobre la renta de sus pagos de beneficios de desempleo?

# Confirmación del reclamo (continuación)

Información del Último Empleo
Nombre del empleador:
Otro nombre para este negocio:
Número de teléfono del empleador:
Su empleador ha pedido que la TWC les envíe todos los avisos de Beneficios de desempleo a la dirección a continuación.
Dirección del empleador:
¿Qué tipo de trabajo desempeñó en este empleo?
La ocupación que mejor describe sus deberes de trabajo anteriores:
Primer día trabajado:
Último día trabajado:
Cuando trabaja tiempo completo, ¿cuántas horas trabaja por semana?
¿Trabajó el domingo o después de ese día marzo 17, 2019?
Razón por la que no sigue trabajando:
Razón por la que no sigue trabajando por Último empleador - Descanso (Layoff)
¿Le dio su empleador una fecha definitiva para regresar a trabajar?
¿Qué fecha le dio su empleador para regresar a trabajar?
Opción de pago actual
Opción de pago:
Opción de pago pendiente
Opción de pago:
Nombre del Banco o Unión de Crédito:
Número de ruta que termina en:
Número de cuenta que termina en:
Tipo de cuenta:
Fecha de vigencia:
Correspondencia Electrónica
¿Apuntarse para Correspondencia Electrónica?
Dirección de correo electrónico:
Servicio de información sobre desempleo continuo
Número personal de identificación (PIN):
<input type="button" value="Siguiente"/>

**Recordatorio: Todavía no ha terminado**

Cuando haya terminado de examinar la página de Confirmación del Reclamo, seleccione **Siguiente** para ir a la sección de Siguientes Pasos, Requisitos e instrucciones.

Debe llenar la sección de Siguientes Pasos, o podría retrasar o perder sus beneficios.



Escoja para ir a Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones.





## Los siguientes pasos y requisitos

Esta sección explica lo que debe hacer para seguir siendo elegible para beneficios de desempleo si califica. También muestra sus opciones de pago e incluye información sobre:

- Cómo inscribirse y buscar trabajo
- Poder trabajar y estar disponible para hacerlo
- La semana de espera
- Solicitar pago

# Los siguientes pasos y requisitos

## Importante

**Tendrá que imprimir estas páginas.** Hay impresoras disponibles en la oficina local de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).

Lea esta sección con cuidado para que entienda sus requisitos continuos para ser elegible.

Por ejemplo, deberá:

- Inscribirse para trabajar dentro de tres días de haber solicitado beneficios.
- Solicitar pagos a tiempo.
- Declarar ganancias y horas trabajadas por cada semana cuando solicita pagos de beneficios.
- Contestar cualquier solicitud de la TWC o de una oficina de Soluciones de la Fuerza Laboral. Si no contesta sus beneficios se pueden atrasar o ser negados.



**Servicios de beneficios de desempleo**

**Progreso**

- Información personal
- Información de empleos
- Requisitos continuos
- Revisión y presentar
- Confirmación de reclamo
- » Pasos siguientes**

**Solicitar beneficios: Los siguientes pasos, requisitos, e instrucciones**

**Imprima esta página. Esta es la única oportunidad que tiene para ver e imprimir esta información.**

- **Comuníquese con la TWC:** Llame al [Tele-Centro de la TWC](#) al (866) 790-1674 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. hora central. Tendrá que dar información sobre los siguientes puntos:
  - La TWC le negó anteriormente Beneficios de desempleo por que no reunió los requisitos continuos de elegibilidad de la TWC.
- **Inscribirse para trabajar:** Debe inscribirse para trabajar dentro de tres días hábiles de haber solicitado beneficios. Vea la sección de [Inscribirse para trabajar](#) para instrucciones.
- **Solicite pagos a tiempo:** Debe presentar su solicitud de pago a tiempo para recibir beneficios de desempleo. Solicite pago cada dos semanas usando a [Servicios de Beneficios de Desempleo](#) o a [Servi-Tel](#). Solicite pago aunque la TWC no le haya dicho que se ha tomado una decisión sobre su reclamo, si no quizás haga que se retrasen sus pagos.
- **Declare trabajo:** Si está trabajando y reclamando beneficios de desempleo, debe declarar sus ganancias y las horas que trabajó cada semana por la cual solicita beneficios. No hay excepciones.
- **Lea y siga las instrucciones** que recibe de la TWC y de las oficinas de Workforce Solutions [\(Workforce Solutions Offices\)](#), y conteste según se le indique. Hacer caso omiso a peticiones de la TWC por correo o teléfono podría causar el retraso o la denegación de sus beneficios de desempleo. Sus beneficios dependen en que siga todas las instrucciones en el paquete de Beneficios de Desempleo que le mandamos por correo. Si no recibe el paquete dentro de siete días hábiles, llame al [Tele-Centro de la TWC](#) al (800) 939-6631 para pedir otra copia.

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## La semana de espera

La TWC no le puede pagar la primera semana de su reclamo, también conocida como la [semana de espera](#), hasta que empiece a trabajar de tiempo completo otra vez o agote sus beneficios. Si empieza a trabajar de tiempo completo otra vez antes de agotar sus beneficios, debe informarle a la TWC para poder recibir pago de su semana de espera. Para informar que está trabajando de tiempo completo otra vez debe:

- Escoger [Solicitar su Semana de Espera](#) de [ui.texasworkforce.org](http://ui.texasworkforce.org) o
- Llame a Servi-Tel al 800-558-8321 y escoja Opción 2 y después Opción 4, o
- Llame a un Tele-Centro al 800-939-6631 para hablar con personal de servicio al cliente.

## Requisitos para continuar siendo elegible

Debe reunir **TODOS** estos requisitos continuos para ser elegible para beneficios:

- Inscribirse para trabajar.
- Buscar [trabajo adecuado](#) y llevar un registro de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicitar pagos.
- Ser [capaz física y mentalmente de trabajar](#).
- Estar [disponible para trabajar](#).

## La semana de espera

No recibirá un pago por la primera semana pagadera, la “semana de espera,” hasta que se le haya pagado dos veces la cantidad de su beneficio semanal **y** esté trabajando de tiempo completo nuevamente o si agotó sus beneficios.

## Requisitos para continuar siendo elegible

- Inscribirse para trabajar.
- Buscar trabajo adecuado y llevar un registro de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicitar pagos a tiempo
- Ser capaz física y mentalmente de trabajar.
- Estar disponible para trabajar tiempo completo.

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Inscribirse para trabajar

Cada semana que solicite beneficios **debe estar inscrito para trabajar**. Llene su inscripción de trabajo dentro de **tres** días hábiles de haber solicitado beneficios de desempleo. Debe usar su número de Seguro Social cuando se inscriba.

- **Inscribase para trabajar** por el Internet, vaya a [WorkInTexas.com](http://WorkInTexas.com) para inscribirse para trabajar y buscar trabajo. Debe usar su Número de Seguro Social cuando se inscriba en WorkInTexas.com. Si se ha inscrito para trabajar anteriormente, actualice su información de empleo y de contacto. O

- **Inscribase para trabajar** en persona en una oficina de Workforce Solutions

☞ [\(Workforce Solutions Offices\)](#): **WF SOL NCT PLANO**

Dirección de la oficina de Workforce Solutions

☞ [\(Workforce Solutions Offices\)](#):

**1101 RESOURCE DR  
PLANO, TX 75074**

Número de teléfono de la oficina de Workforce Solutions

☞ [\(Workforce Solutions Office\)](#):

---

## Buscar trabajo

**Debe hacer** cuando menos **5** actividades de búsqueda de trabajo por semana y **llevar un registro** de sus actividades para recibir beneficios. La TWC podría pedirle su ☞ [registro de búsqueda de trabajo](#) (PDF) en cualquier momento así que manténgalo al corriente.

La TWC ofrece ayuda de búsqueda de trabajo para ayudarlo a obtener el trabajo disponible que más pague. Para ser elegible para beneficios, debe buscar y aceptar ☞ [trabajo adecuado](#).

Durante las primeras ocho semanas de desempleo debe considerar puestos ☞ [adecuados](#) que paguen cuando menos el 90 por ciento de su ☞ [salario normal](#), pero no menos que el salario mínimo federal, que ahora es \$7.25 por Hora, o no menos que el salario mínimo de su estado, si es más que el federal. Su salario normal es de \$25.00 por Hora así que el 90 por ciento de esa cantidad sería \$22.50 por Hora. Si aún está desempleado después de ocho semanas, reduzca sus requisitos salariales al 75 por ciento de su salario normal, o al salario mínimo de su estado o al federal, lo que sea más.

La TWC usará estos niveles salariales para encontrarle puestos adecuados, y lo remitirá a trabajos con esta gama de paga.

**Inscribirse para trabajar.** Debe inscribirse para trabajar dentro de tres días hábiles de haber solicitado beneficios:

- Inscríbase para trabajar en el estado donde vive.
- Los residentes de Texas deben inscribirse con [WorkInTexas.com](http://WorkInTexas.com) o en persona en una oficina de [Soluciones de la Fuerza Laboral](#).

**Buscar trabajo.** La TWC le mandará una carta especificando cuantas actividades de búsqueda de trabajo debe hacer cada semana:

- Documento de sus actividades de búsqueda de trabajo.
- Solicite y acepte trabajo adecuado.



# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

<b>Solicitar pagos</b>	
Debe <b>presentar sus solicitudes de pago a tiempo</b> para recibir beneficios de desempleo. Solicite pagos cada dos semanas usando ya sea a <a href="#">Servicios de Beneficios de Desempleo</a> en el Internet o por <a href="#">Servi-Tel</a> (se necesita un teléfono de botones).	
Maneras de solicitar pagos:	<a href="#">Servicios de Beneficios de Desempleo</a> o <a href="#">Servi-Tel</a>
Su día para reclamar por el Internet:	<b>Cualquier día en la semana cuando deba presentar su reclamo por el Internet</b> (de domingo, febrero 17, 2019 a sábado, febrero 23, 2019), 24 horas al día
Su día para presentar reclamos por <a href="#">Servi-Tel</a> :	<b>MARTES, de 7 a.m. a 6 p.m. hora central</b>
La primera fecha para presentar reclamos por <a href="#">Servi-Tel</a> :	<b>febrero 19, 2019</b>
Número de teléfono sin costo de <a href="#">Servi-Tel</a> :	<b>(800) 558-8321</b>
Puede solicitar pago por correo <i>solamente</i> si no tiene ni Internet ni un teléfono de botones. Debe llamar al <a href="#">Tele-Centro de la TWC</a> para solicitar correo como su opción para solicitar pagos.	

Para más información sobre opciones de pago vea el:

- [Folleto sobre pago de beneficios: escoja depósito directo o tarjeta de débito de la TWC](#)
- [Cómo Solicitar Pagos de Beneficios en Línea](#)



# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Importante

Debe poder y estar disponible para trabajar de tiempo completo para ser elegible para los beneficios de desempleo.

### Poder trabajar

Debe estar en condiciones físicas y mentales para desempeñar el trabajo que está buscando para recibir beneficios de desempleo. Debe tener la salud, aguante, y otros requisitos físicos y mentales necesarios para desempeñar [trabajo adecuado](#) para el cual está calificado o que puede fácilmente aprender, y que existe en el área geográfica donde está buscando trabajo.

### Estar disponible para trabajar

Debe [estar disponible](#) para trabajo de tiempo completo para recibir beneficios de desempleo. Debe estar listo y dispuesto, y ser capaz de aceptar cualquier trabajo de tiempo completo [adecuado](#). Para ser capaz de trabajar debe:

- Tener transportación adecuada;
- Tener cuidado de niños adecuado (si tiene niños);
- Estar disponible para entrevistas;
- Estar dispuesto a trabajar todos los días y horas necesarios para el tipo de trabajo que está buscando; y,
- Estar dispuesto a aceptar el nivel de paga normal de una persona con sus habilidades y experiencia.

### Información del Tele-Centro de la TWC

Para hablar con un representante de servicio al cliente acerca de su reclamo, puede llamar al [Tel-Centro de la TWC](#) cualquier [día hábil](#) para que le ayuden.

El número de teléfono del [Tele-Centro de la TWC](#) es el: **(800) 939-6631**

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Cuándo Solicitar Pago

Debe solicitar el pago de su beneficio por desempleo cada dos semanas en su día de presentación programado.

Cuando solicita beneficios de desempleo, la TWC le envía un documento titulado: **Instrucciones para Solicitar Pagos de Beneficios**. Este documento muestra su primer día de presentación, el día de presentación de

Servi-Tel e instrucciones para presentarla en línea o a través de Servi-Tel.

Debe solicitar su primer pago de beneficios en su primera fecha de presentación.

INSTRUCCIONES: SOLICITAR PAGO DE BENEFICIOS	
Fecha de envío:	
(Fechas en orden de mes-día-año)	
Número de Seguro Social:	
Fecha del primer reclamo:	
Número de Servi-Tel:	
Día de reclamo por Servi-Tel:	
<b>Instrucciones en línea</b>	<b>Instrucciones telefónicas automatizadas de Servi-Tel</b>
Disponible todo el día en <a href="http://ui.texasworkforce.org">ui.texasworkforce.org</a>	Disponible de 7 a.m. a 6 p.m. hora central, domingo-viernes llamando sin costo al 1-800-558-8321.
Su solicitud estará <b>completa</b> y su información se guardará <b>solo</b> después de que la <b>presente</b> y <b>reciba un número de confirmación</b> . Si presenta su petición de pago después de las 6 p.m., se la tramitará <b>el próximo día hábil</b> .	Su solicitud estará <b>completa</b> cuando <b>presente</b> la información necesaria y escuche la siguiente fecha para presentar su reclamo <b>o</b> un mensaje que le pida que se comunique con la TWC para resolver un asunto.

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Día Programado para Presentación y Día de Solicitud de Pago

También puede encontrar el próximo día cuando está programado/a para su presentación y su día de solicitud de pago llamando a Servi-Tel al 800-558-8321 (**seleccione la Opción 2**) o inicie sesión en Servicios de Beneficios de Desempleo (UBS) y vea su [Estatus de Reclamo y de Pagos](#). Se puede acceder a la página de Estatus de Reclamo y de Pagos desde el menú Enlaces Rápidos.

No olvide anotar el día cuando está programado para su presentación y la próxima fecha en que debe solicitar pago. Debe solicitar el pago de beneficios cada dos semanas después de su primera fecha de presentación en el día cuando está programado para su presentación. Debe solicitar el pago en el día de presentación que figura en las instrucciones como Día de Presentación de Servi-Tel y en su estatus de reclamo y pago, si utiliza Servi-Tel (800-558-8321, opción 1) o UBS para solicitar pago.

The screenshot shows the Texas Workforce Commission website. The header includes the logo and navigation links: 'Mi página inicial', 'Mi Perfil', and 'Término de sesión'. The main title is 'Servicios de beneficios de desempleo'. The sidebar on the left, titled 'Enlaces Rápidos', contains links for 'Solicitar beneficios', 'Apuntarse para Correspondencia Electrónica', 'Estatus de reclamo y de pagos', 'Solicitud de pago', 'Registro de búsqueda de trabajo', 'WorkInTexas.com', 'Información Sobre Impuestos del IRS', 'Opción de pago', 'Lista de Apelaciones', 'Presentar una apelación', and 'Solicitar su Semana de Espera'. The main content area is titled 'Estatus de reclamo y de pagos' and contains the following information:

**Información del/la Reclamante**  
Nombre:  
Número de Seguro Social (SSN): XXX-XX-4819

[Resumen fácil de imprimir](#)

**Información sobre el reclamo**  
No es elegible para recibir beneficios. Para información sobre no ser elegible, comuníquese con un Tele-Centro de la TWC sin costo al (800) 939-6631.  
Si está [apelando](#) resoluciones de la TWC, continúe solicitando pagos cada dos semanas, para que podamos pagarle si se hace elegible para beneficios.

Tipo de Reclamo:	Beneficios normales de desempleo
Fecha inicial del reclamo:	Ene 05, 2020
<a href="#">Cantidad de beneficio semanal:</a>	\$521.00
Cantidad máxima de posibles beneficios:	\$13,546.00
Beneficios pagados hasta el día de hoy:	\$0.00
<a href="#">Beneficios restantes:</a>	\$13,546.00
Siguiente fecha para solicitar pago:	Esta semana en su día de presentación programado o de jueves a sábado
Su día de presentación programado es:	DOMINGO

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

Está programado/a para solicitar el pago de beneficios en domingo, lunes, martes o miércoles. Estos son días designados para presentaciones, y siempre debe solicitar el pago en su día de presentación. Si no puede solicitar pago en su día de presentación, puede solicitar pago durante la misma semana en nuestros días abiertos de presentación: jueves, viernes y sábado.

## Calcular Su Día de Pago Quincenal

La siguiente tabla muestra cómo calcular su próximo día de presentación. Por ejemplo, si solicitó el pago un lunes, debe solicitar su próximo pago el segundo lunes después de eso. También puede solicitar el pago durante los días abiertos de presentación en la misma semana que el día de presentación designado.

	Días de presentación designados				Días de presentación abiertos		
Semana 1	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Semana 2	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Semana 3	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Semana 4	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado

Consulte la página siguiente para ver tres ejemplos que muestran cómo usar la tabla.

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Calcular Su Día de Pago Quincenal

### **Ejemplo 1 - Programa de Solicitud de Pago Normal:**

Usted solicita pago un lunes durante su primera semana. Se **SALTARÁ** el próximo lunes de la semana 2 y luego solicitaría el pago el lunes después de eso en la semana 3. Luego, se saltará el lunes de la semana 4 y solicitará pago otra vez el próximo lunes.

### **Ejemplo 2 - Se le Pasa Uno de Sus Días de Presentación:**

Usted solicita pago un martes durante su primera semana. Se salta el próximo martes de la semana 2, pero luego se le pasa el martes siguiente en la semana 3. Para mantenerse al corriente, solicitaría pago en cualquiera de nuestros días abiertos de presentación durante la semana 3. Luego se saltará el martes de la semana 4, y solicitaría pago otra vez el próximo martes después de eso.

### **Ejemplo 3 - Se le Pasa una Semana de Presentación:**

Usted solicita pago un miércoles durante su primera semana. Se salta el próximo miércoles como debería, pero luego se le olvida presentar el miércoles de la semana 3 y no solicita el pago durante nuestros días abiertos de presentación esa semana. Debe tratar de solicitar pago lo antes posible. Si el sistema le informa que su solicitud de pago está atrasada, debe llamar al Tele-Centro al 800-939-6631 y decirle a un representante de servicio al cliente (CSR) que su solicitud de pago está atrasada. El CSR le informará cuándo solicitar pago otra vez.



# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Calcular Su Día de Pago Quincenal

Cuando solicite el pago en Servicios de Beneficios de Desempleo, el programa mostrará la próxima fecha para solicitar el pago en el Estatus de Reclamo y de Pagos. Tome nota de la fecha y márkuela en su calendario.



**Recuerde:** Si no solicita el pago a tiempo, su pago puede demorarse o es posible que no le paguen. Debe intentar solicitar el pago lo antes posible. Si el sistema le informa que su solicitud de pago está atrasada, llame a nuestro Tele-Centro al 800-939-6631 y dígame al representante de servicio al cliente (CSR) que presentó su solicitud de pago tarde. El CSR le informará cuándo solicitar el pago otra vez.

Recuerde, debe solicitar el pago durante la misma semana que el día de presentación designado. Si no solicita en su día de presentación o durante los días abiertos de presentación en la misma semana, intente solicitar el pago lo antes posible. Si el sistema le dice que su solicitud de pago está atrasada, deberá llamar a nuestro Tele-Centro al 800-939-6631 y decirle al representante de servicio al cliente (CSR) que su solicitud de pago está atrasada. El CSR le informará cuándo solicitar el pago otra vez.

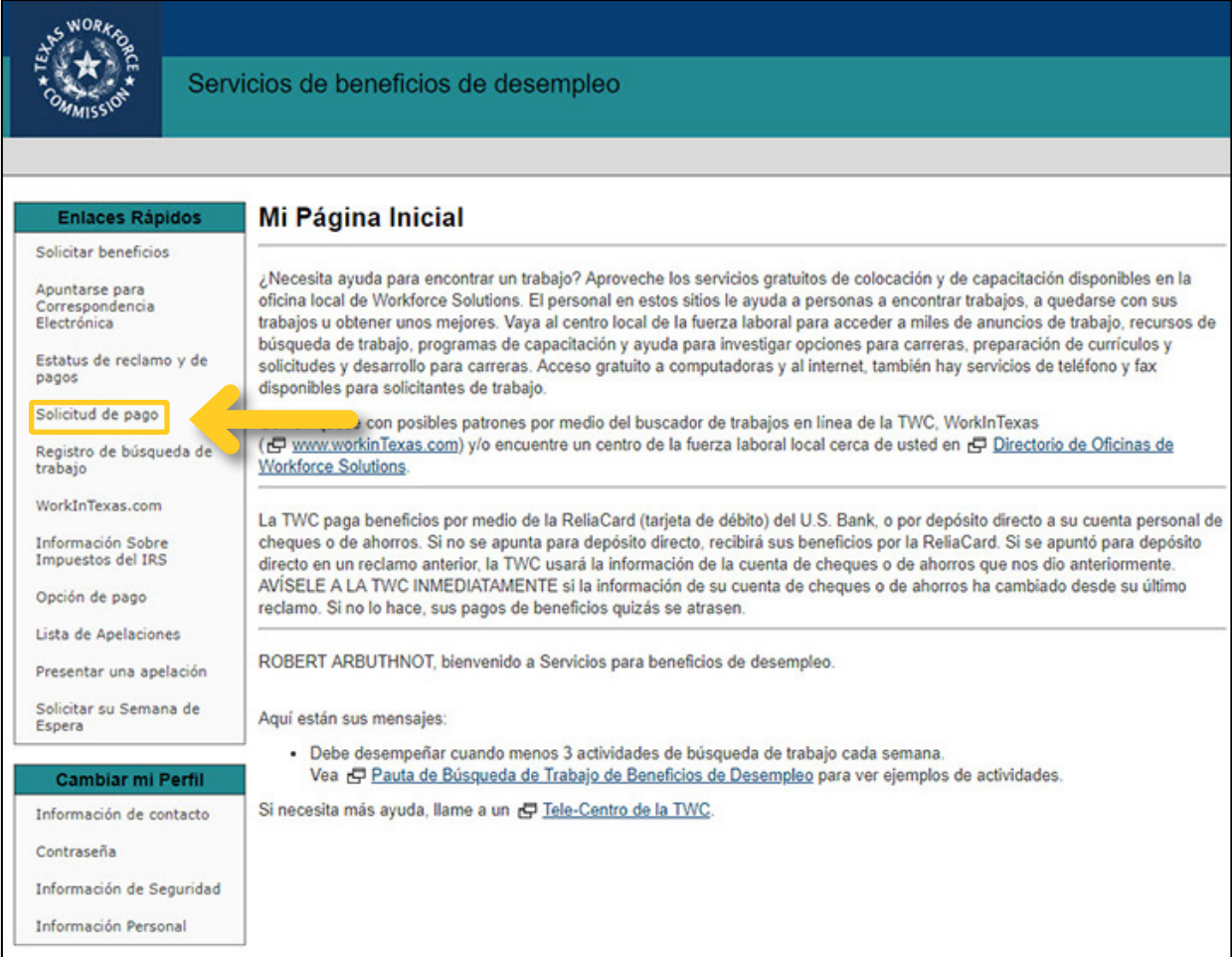
Si su solicitud de pago se retrasa, el pago de sus beneficios puede ser retrasado o es posible que no le paguen.

# Los siguientes pasos y requisitos (continuación)

## Cómo Solicitar el Pago

Para empezar una solicitud de pago, inicie sesión en [UBS](#) y seleccione **Solicitud de Pago** en el menú de Enlaces Rápidos en Mi Página Inicial.

Para obtener una descripción completa de cómo solicitar pagos mediante UBS, consulte nuestro tutorial **Cómo Solicitar Pagos de Beneficios En Línea**.



The screenshot shows the Texas Workforce Commission website interface. At the top left is the logo for the Texas Workforce Commission. To its right is a teal header with the text "Servicios de beneficios de desempleo". Below the header is a navigation menu with two main sections: "Enlaces Rápidos" and "Cambiar mi Perfil". The "Enlaces Rápidos" section contains a list of links: "Solicitar beneficios", "Apuntarse para Correspondencia Electrónica", "Estatus de reclamo y de pagos", "Solicitud de pago" (highlighted with a yellow box and a yellow arrow pointing to it), "Registro de búsqueda de trabajo", "WorkInTexas.com", "Información Sobre Impuestos del IRS", "Opción de pago", "Lista de Apelaciones", "Presentar una apelación", and "Solicitar su Semana de Espera". The "Cambiar mi Perfil" section contains links for "Información de contacto", "Contraseña", "Información de Seguridad", and "Información Personal". The main content area is titled "Mi Página Inicial" and contains several paragraphs of text, including a welcome message for Robert Arbuthnot and a list of messages. A yellow arrow points from the "Solicitud de pago" link in the menu to the main content area.

# Ha llenado su solicitud - ¿Ahora qué?



Se necesitan aproximadamente cuatro semanas desde la fecha cuando solicitó beneficios para saber si es elegible. Asegúrese de leer todo el material que le mandamos, y conteste rápidamente a cualquier solicitud de contacto.

Puede ver el estatus de su reclamo en línea en Servicios de [Servicios de Beneficios de Desempleo](#) o llame a [Servi-Tel](#) al **800-558-8321**, escoja la opción 2.

Si califica, la TWC le pagará por medio de una Reliacard® del U.S. Bank a menos que se haya apuntado para depósito directo a su cuenta personal de cheques o de ahorros en cualquier banco o unión de crédito con una acta constitutiva en los Estados Unidos.

Para cambiar su opción de pago después de haber completado su solicitud en línea:

- Inicie sesión en [ui.texasworkforce.org](http://ui.texasworkforce.org)
- Seleccione **Opción de pago**, luego **Cambiar opción de pago**

# ¿Todavía necesita ayuda?

Llame al Tele-Centro de la  
TWC al **800-939-6631**  
para hablar con uno de nuestros  
representantes de servicio al cliente



[Volver a la Página de Contenido](#)